



IN MEMORIAM: TERAPIAS PSIQUIÁTRICAS EN COLOMBIA ANTES DE LA ERA PSICOFARMACOLÓGICA*

Humberto Rosselli Quijano**

Resumen

Se revisan en este trabajo algunas prácticas terapéuticas usadas en Colombia para tratar las enfermedades mentales desde los tiempos precolombinos hasta nuestros días. Se mencionan algunas costumbres de los aborígenes, del curanderismo del siglo XVII y los procedimientos propiamente médicos a partir del Dr. José Celestino Mutis (1732-1808) hasta la llegada de los psicofármacos en la década de los años cincuenta de este siglo. Se hace énfasis en las medidas de orden físico, en los medicamentos usados, en los tratamientos biológicos y en sus pioneros.

Palabras clave: Tratamientos psiquiátricos - Psiquiatría colombiana - Historia.

Summary

This paper reviews some practices used in Colombia for treating mental diseases since pre-columbian times until our days. Aboriginal procedures, methods performed by lay physicians (curanderos) of the XVIIth Century, and medical treatments by doctors since the days of Dr. José Celestino Mutis (1732-1808), considered the father of medicine in Colombia, until the arrival of the new psychopharmacology in the decade of the 1950, are mentioned. Emphasis is placed on physical measures, prescribed drugs, biological treatments and their pioneers as well.

Key words: Psychiatric treatments - Colombian psychiatry - History.

La era psicofarmacológica llegó a Colombia en la década de los años cincuenta coincidiendo con las corrientes psiquiátricas de la actualidad internacional. En la misma época se instauró en nuestro país el psicoanálisis y la psicoterapia analíticamente orientada. Ambos sucesos dieron un nuevo cariz a la psiquiatría colombiana que entró así a la era moderna. Se introdujo simultáneamente la influencia de la psiquiatría

* IV Simposio Internacional de Actualizaciones en Psiquiatría. Bogotá, 19-21 marzo 1993.

** Profesor y Jefe, Área Psicossocial, Escuela Colombiana de Medicina.

norteamericana en un medio en donde hasta entonces predominaba la influencia de la psiquiatría europea, particularmente la francesa.

Los organizadores de este Simposio han querido, en un gesto que agradezco, que quien les habla ponga una nota local o más bien anecdótica, en todo caso colombiana, a las deliberaciones internacionales y científicas que aquí se desarrollarán, contándoles cómo se trataban las enfermedades mentales entre nosotros antes del advenimiento de los desarrollos sorprendentes a que asistimos ya en las postrimerías del siglo XX.

La enfermedad mental al parecer ha existido en todas las épocas y en todas las culturas. No podía escapar lo que hoy es el país colombiano a este sino humano, cultural, histórico y nosográfico que nos es común y universal.

La primera noticia que nos llega de los indígenas precolombinos es que los indios chacóes del Urabá y nordeste antioqueño usaban unas jaulas pequeñas, adornadas con pinturas cabalísticas o rituales, para encerrar los pacientes agitados, con el fin de desterrar de ellos el espíritu de la locura. Esta noticia nos la da el médico e historiador argentino Dr. Ramón Pardal en su obra de 1937(1).

Igualmente se menciona que los indígenas kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta poseían conocimientos teológicos, éticos y psicoterapéuti-

cos tan sabios, que hacían que a sus mamás vinieran a consultarles largas romerías de naturales de tribus circunvecinas y alejadas, posiblemente en gran parte por dolencias psíquicas. Usaban el método de La confesión y purificación.

Pasando ya a la época de la Colonia, en el siglo XVII, la primera noticia del tratamiento de un enfermo mental connotado, nos la cuenta el Dr. Emilio Robledo, quien nos relata el tratamiento de uno de los gobernadores de Antioquia, afectado de una psicosis, quien fue atendido por el empírico José Rendón: "En 1653 se hallaba de Gobernador de la Provincia de Antioquia don Manuel de Ayala y Benavides, caballero de la Orden de Santiago, mozo arrogante y de grandes arrestos, quien perdió la razón e intentó varias veces dar muerte a su esposa doña Mariana Herrera y Tapia. No habiendo en la antigua ciudad de Robledo (Santafé de Antioquia) médico titulado, llamaron para atenderlo al curandero José Rendón, quien no habiendo recibido el pago de sus oficios, entabló demanda en la cual especifica cuál había sido el tratamiento, que es como sigue:... *'la primera y principal (medicina) fue el agua de azahar con la piedra besalmás (sic) (sin duda quiso decir piedra bezoar), nueve días a tarde y a mañana baños de leche, y otros nueve baños de vino con romero y más el romero puesto entre dos paños en la cabeza, y otros nueve días la altamisa a tarde y a mañana; y cinco gallinazos: los tres sacados*

con alquitara y los dos cocidos con plumás y todo, y luego la yenda de la persona y la del lagarto y luego el defensible en todas las especies de la cabeza...'; y agrega: 'con que de todo son sabedoras todas las personas de casa de dicho Gobernador, y otras muchas, con que lo dicho obró Dios, pues se ve en el estado en que está...'. Habiéndole alegado la contraparte que 'naturaleza obró' y no los remedios de Rendón que debía explicar el efecto de los dichos remedios, él replicó entre otras cosas que '...es cierto que no todos los que curan son médicos examinados, porque unos curan por ciencia y otros por experiencia, y el haber yo curado al señor Gobernador no ha sido porque me haya titulado médico, más de tan solamente por la experiencia que tengo de haber visto curar achaques y otros más rigurosos.

Yenda vale por excrementos y la polifarmacia que usó hace 340 años Rendón puede recordarnos a la que aún hoy se usa en el tratamiento de varios desórdenes mentales.

recordarnos a la que aún hoy se usa en el tratamiento de varios desórdenes mentales.

Aproximadamente siglo y medio después, el sabio José Celestino Mutis (1732-1808) considerado el Padre de la medicina colombiana, escribe un corto trabajo Sobre los hipocondríacos que se puede considerar el primer escrito colombiano sobre un

tema psiquiátrico, en el cual considera que hay hipocondrías (hoy las llamaríamos depresiones) originadas primariamente en descomposiciones del cuerpo (es decir de origen orgánico) y la mayor parte en pasiones dominantes (es decir de causa psicológica). Considera de mal pronóstico esta enfermedad y desalienta el uso de remedios mágicos y de acudir a curanderos o hechiceras, lo mismo que el pretender el autodomínio por sí sólo, sin la aceptación de otros recursos favorables. Recomienda "el uso dilatadísimo de los baños de agua fría; el alimento blando y humectante; la bebida de la misma naturaleza; las lavativas frecuentes de agua y un ejercicio moderado a pie o a caballo", pero sobre todo la influencia de "un buen consejero", (es decir la psicoterapia), la sujeción de las pasiones, la heroica resignación cristiana, el desembarazo de todos los cuidados domésticos, la lectura de libros como El Quijote y de otro que le envía al paciente que lo consulta, que seguramente fue El médico de sí mismo: Modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua, dispuesto por el Dr. José Ignacio Carballo de Castro, obra publicada en 1754 cuyo verdadero autor fue al parecer San Vicente Ferrer . Mutis compadece a los hipocondríacos y afirma que él mismo padeció dicha enfermedad.

Efectivamente, sus biógrafos relatan las largas postraciones que sufrió en Mariquita, en 1789, que aliviaba con prolongados baños de agua fría.

Por la misma época del escrito de Mutis apareció en el Papel Periódico de Santafé de Bogotá del 24 de julio de 1795, redactado por Don Manuel del Socorro Rodríguez, un interesante caso clínico, con el título: Extraña curación de un enfermo . Se refiere a un paciente intelectual (posiblemente el mismo autor del artículo) que venía sufriendo de depresión (en nuestros términos actuales) durante cuatro años y que un día "de repente recibe una grandísima impaciencia y se trastorna toda la máquina al momento. Se poseyó de una ira casi furiosa, en tales términos que conmovido su ánimo hasta lo sumo, resultó de esto encendérsele toda la sangre, acometerle un gran sudor y quedarse como fuera de sí. Luego que pudo reflexionar en lo que le pasaba, advirtió que sus miembros habían tomado un gran vigor y energía: ya no hubo más frío ni liquidez: dejó la cama, sintió apetencia, comió muy bien, hizo buena digestión, tuvo cuatro horas seguidas de sueño bastante tranquilo; y por decirlo de una vez, se sintió restituido a un estado de salud que él mismo lo dudaba". El autor concluye que fue la cólera lo que produjo la curación de la depresión pero duda en recomendar este tratamiento a todos los pacientes y considera que: "parece que removida y exaltada la bilis hasta cierto punto, es un medio cierto de vigorizar algunas partes del cuerpo humano, que yaciendo en inercia y languidez no podían dar un perfecto resorte a los principales agentes de la economía animal"

Unos treinta años después, pasada la batalla de Boyacá y ya en la era republicana de Colombia, se presentó en Bogotá una epidemia de "ataques nerviosos" que hacían las muchachas casaderas cuando se veían contrariadas en sus caprichos. El poeta Luis Vargas Tejada (1802-29) uno de los conjurados de septiembre de 1828 contra la vida de Bolívar, contribuyó a extirpar este hábito con su sainete *Las Convulsiones* estrenado en el Coliseo de Bogotá el 8 de julio de 1828. El autor ridiculiza los "ataques" de Crispina, una adolescente que finge convulsiones para lograr entrevistarse con su novio. Este, disfrazado de médico, se introduce en el hogar de Crispina y pide con urgencia una serie de medicamentos:

"Jarabe Diacodión, pronto, pronto. Melisa, Carmen, Agua de leodonto con gotas de opobálsamo y asbesto, un frasco de Colonia, presto, presto, oxígeno que el aire purifica..."

Pero al descubrirse la farsa, el furibundo papá la emprende a palos con médico y enferma, con lo cual se le pasan definitivamente las convulsiones a Crispina.

(9) Cordovez Mourev nos cuenta la forma en que los médicos de Bogotá combatieron las convulsiones: "Los doctores José Joaquín García y José Félix Merizalde, que eran muy perspicaces, lograron descubrir un sésamo o remedio eficaz para el

acceso; pero momentáneo, pues la enfermedad repetía: bastaba que los médicos pronunciaran la palabra clister o lavatiba, para que la enferma se tranquilizara y recuperara el sentido, porque es tradicional el terror que tienen las mujeres a tan eficaz aplicación".

En cuanto a los medicamentos que Vargas Tejada incluye en la prescripción del fingido médico, se vé que el poeta se documentó en los tratados de terapéutica. El jarabe Diacodión, compuesto opiáceo con 0.01 gr. de opio por 20 grs. se usaba como sedante, analgésico e hipnótico. La Melisa (*Melisa officinalis*) o sea el toronjil, es una planta labiada que se recomendaba al interior en forma de infusión o alcoholado, como excitante, cordial, sudorífica y antiespasmódica. El leodonto o diente de león (*Leodontum taraxacum L.*) se usaba en infusión como diurético y laxante. El opobálsamo o Bálsamo de la Meca era una trementina extraída del *Amyris opobalsamwn*, empleada contra las neuralgias, la ciática y en el tratamiento de los cólicos hepáticos.

El agua de Colonia del Códex es una solución alcohólica de varias esencias, especialmente de limón y naranja, usada al exterior como estimulante difusible. En cuanto al asbesto, es posible que el poeta aquí hubiera querido referirse al imán, a través de una confusión en la traducción de la palabra francesa aimant (imán) por amiante (amianto,

asbesto). Es sabido que el imán era usado por Mesmer desde 1774 para el tratamiento de la histeria (11).

En cuanto al "oxígeno que el aire purifica " es de notar que las inhalaciones de este gas habían sido preconizadas para la histeria y la clorosis por Aumé, Mayor y otros (11).

Casi cincuenta años después, a partir de 1875, los médicos colombianos comienzan a preocuparse científicamente del problema de las enfermedades mentales, según se puede ver por las publicaciones nacionales y reproducciones extranjeras que, de esta fecha en adelante, aparecen en las revistas científicas (12).

El primer trabajo nacional sobre psicosis de que tengamos noticia apareció precisamente en 1875 en la Revista Médica de Bogotá, con el título: "Locura curada con inyecciones hipodérmicas de morfina: Observación tomada de la Clínica del Dr. Plata Azuero por Florentino Ángulo" y contiene la historia de la paciente María Ortiz de 23 años, atacada al decir del autor de Manía de Tercer grado. "En 59 días se curó reza el trabajo con 29 inyecciones en las cuales se le administraron 7 gramos 95 miligramos de clorhidrato de morfina, sin que se manifestase ninguno de los accidentes que algunos le han atribuido". Esta observación tiene además el interés de que muestra que algunos casos de enfermedad mental eran tratados en las salas del hospital general, tendencia a

la que recientemente ha vuelto la psiquiatría. Pero el procedimiento no se popularizó, posiblemente porque se encontró que "el remedio era peor que la enfermedad", tal como le sucedió 10 años después a Sigmund Freud, tan entusiasta en un principio con el empleo de la cocaína, quien la usó liberalmente con su amigo y colega von Fleischl, con resultados desastrosos.

En 1888 apareció en Bogotá el "Tratado de Terapéutica General y Especial" por el Profesor Manuel Plata Azuero (1823-1899) uno de los fundadores de la Universidad Nacional y en cuya sala de Clínica Terapéutica del Hospital San Juan de Dios se desarrolló la observación anteriormente mencionada. En este texto, en forma marginal, se tratan algunas ideas sobre terapéutica psiquiátrica. Entre los agentes terapéuticos menciona el Dr. Plata Azuero los Modificadores de la Inervación y entre ellos los Excitomotores como la estricnina y la brucina y los Moderadores Reflejos como la valeriana, los Moderadores Hipnóticos o Narcóticos como el opio, la morfina, el hidrato de cloral y la narceína.

Acerca del tratamiento de las enfermedades nerviosas, el Dr. Plata Azuero considera: "La experiencia nos ha hecho un poco sobrios de los narcóticos y de todos los moderadores neuromusculares, y más confiados en el empleo del fosforo de zinc, de la nuez vómica o de sus sinérgicos y de los excitantes de la hematosis,

ayudados del ejercicio, de los baños y de un régimen analéptico hábilmente dirigido" (14, pág. 334). Y más adelante agrega: (El tratamiento) "se limita al empleo de los moderadores reflejos simples (valeriana, alcanfor, etc.) de los moderadores hipnóticos (opio, narceína, morfina, cloral, etc.) y de los neuromusculares sedantes (bromo, bromuros, ácido carbónico, etc.). Con frecuencia conviene el uso de los amargos, de los alcohólicos, y, en ocasiones, de los reconstituyentes, pero cuidando manejar estos con mucha prudencia en nuestros climas fríos..." (14, pág. 457). Nada se hablaba entonces de la psicoterapia.

Dos años después del Tratado del Dr. Plata Azuero, apareció también en Bogotá el Diccionario de los Medicamentos Nuevos por los doctores Nicolás Osorio y Pablo García Medina, que añade algunas sustancias que se comenzaron a usar por entonces a las ya mencionadas por el Dr. Plata. Entre los 370 medicamentos reseñados, hay muy pocos de uso psiquiátrico. Predominan los nuevos hipnóticos como el paraldehido, el uretano, el sulfonal y el tetronal, que aspiraban a sustituir el hidrato de cloral. El bromuro de níquel se preconizaba para la epilepsia, la melancolía y las afecciones histéricas. Para la enajenación mental se usaban la hioscina y la hiosciamina; para la histeria la cloralosis, la morfina y el sulfato de quinina. El antidepresivo de elección era la picrotoxina. La cafeína se usaba para "las preocupaciones

de causa moral" y la orexina para la anorexia. La meconarceína para la morfinomanía. Se consideraba que la *Salix nigra* era un poderoso sedante de los deseos venéreos. Se mencionaba también el hipnotismo como anestésico y se esbozaba ya la opoterapia con la inyección de Líquido Testicular (obtenido de testículos de conejo y de perro) para los enajenados estuporosos y la Transfusión Nerviosa (obtenida de trituración de cerebros de carnero) en la neurastenia. Al parecer estos no llegaron a usarse en Colombia. Como cosa curiosa se menciona también el Carbonato de Litio pero sólo para el tratamiento de los pruritos asociados a la eliminación excesiva de ácido úrico por la orina

Tal pobreza en el tratamiento de las enfermedades mentales en el país prosiguió por varios lustros hasta el advenimiento de nuevas formás de tratamientos biológicos ocurridos en la primera mitad del presente siglo.

Uno de ellos fue la aplicación del absceso de fijación para las psicosis agitadas, provocado por la inyección subcutánea de una mezcla de trementina y éter en la región glútea que provocaba un absceso aséptico con gran inflamación, altas temperaturas y la inmovilización forzada del paciente por el dolor y el estado febril. Según el Dr. Ibáñez Domínguez: "El absceso de fijación, también llamado Absceso de Fochier, conocido desde Hipócrates (vulgarizado por Pascal y Davesne), se practica

con la idea de provocar un choque proteínico, que por un mecanismo ignorado calma la agitación".

En Colombia se utilizó ampliamente y fue introducido hacia 1910 por el Dr. Antonio Gómez Calvo (1853-1926) por entonces Director del Asilo de Locas de El Aserrío en Bogotá. El Dr. Gómez Calvo publicó en 1914 el trabajo: Tratamiento de algunas formás de enajenación mental por los abscesos de fijación*, en el cual presenta tres casos de psicosis puerperal, curados de esta manera; dice que para esta enfermedad sólo se empleaban hasta entonces, "diuréticos y purgantes repetidos, baños tibios prolongados, bromuros y cloral a altas dosis", y aconseja los abscesos de fijación únicamente para las locuras de origen infeccioso. Este procedimiento también dio origen en Medellín en 1925 a la Tesis del Dr. Bernardo Ferrer M. de la Universidad de Antioquia: "Breves consideraciones acerca del absceso de fijación y del síndrome confusión mental".

Con el advenimiento del electrochoque y posteriormente de los neurolépticos, el absceso de fijación cayó en desuso y luego desapareció completamente. Quizás la última vez que se mencionó en un foro científico lo fue por el Profesor Edmundo Rico (1899-1966) en Buenos Aires en marzo de 1960 en el Coloquio Internacional sobre Estados (19) Depresivos.

Con La malarioterapia para la parálisis general, introducida por von

Jauregg en 1917 y que le valió un Premio Nobel, fue introducida en nuestro medio por el Profesor Maximiliano Rueda (1886-1944) en 1925. Antes este Profesor había preconizado la extracción másiva del líquido céfalo-raquídeo para el tratamiento de algunas demencias, en especial la Parálisis General, método que alcanzó a tener alguna resonancia científica en el exterior.

Con Malarioterapia en la Parálisis General, el Dr. Rueda, Profesor de Psiquiatría en la Universidad Nacional, llegó a presentar una estadística de 300 casos, en 33 por ciento de los cuales obtuvo resultados satisfactorios, lo que estaba de acuerdo con estadísticas de manicomios extranjeros. Con el advenimiento de la penicilina para el tratamiento de la sífilis, este tratamiento cayó en completo desuso.

La "fiebre eléctrica" o piretoelectroterapia con el mismo fin de la impudización, se intentó igualmente en el Asilo de Sibaté, del cual era Director el Dr. Rueda, en alguna época. Recuerdo haber visto la inmensa cámara metálica esmaltada de blanco, tal vez alemana, que yacía olvidada en un desván. Decían las malas lenguas que nadie la había vuelto a usar desde que el primer paciente se electrocutó en su interior.

La insulino-terapia, introducida por Sakel en 1933 para el tratamiento de la esquizofrenia y que constituía un avance notable en la terapéutica de la

época, fue usada en Colombia desde 1937 por Julio Manrique (1873-1942) y Alfonso Agustí Pastor (1910-1982)(23). Se basaba en años pero luego producir una serie de comas insulínicos, manejados en forma voluntaria, a los pacientes y al parecer producía buenos resultados. Su uso en Colombia se prolongó por cerca de 25 años ha desaparecido totalmente. En forma similar, la cardiazolterapia, introducida por von Meduna en 1935, fue usada en Colombia por Julio Manrique y Luis Jaime Sánchez (1916-1988/ ' para las agitaciones psicóticas de los esquizofrénicos, desde 1938. En su comunicación presentada a la Academia Nacional de Medicina el 23 de mayo de 1939, los autores comparan los resultados obtenidos con la insulina y el cardiazol en 80 casos del Asilo de Locas y concluyen: "1) La insulina debe emplearse cuando existe ya en lo prepsicótico una marcada dificultad para volverse hacia el mundo exterior y hacia las cosas y un temperamento orientado hacia dentro, encerrado en sí mismo, con gran irritabilidad interna y una posición ante la vida, en que domina lo asténico- sensitivo, a menudo con un polo contrario, asténico ligero. 2) Cuando existe ya una marcada unilateralidad, rigidez y uniformidad de las aspiraciones y de las posibilidades. 3) El cardiazol debe emplearse cuando el brote esquizofrénico adopta la forma de destrucción esquizocárica, y cuando cualquiera que haya sido la forma de comienzo de la psicosis, el enfermo ha llegado al embrutecimiento cata-tónico.(4)

El cardiazol da buenos resultados cuando el ¿(proceso esquizofrénico es aún inestable, y pasa con facilidad de una posibilidad de destrucción a otra. Ambos procedimientos están hoy olvidados.

La psicocirugía, iniciada por Egas Moniz en 1936 y que le valió también un Premio Nobel de Medicina, fue introducida en Bogotá por Mario Camacho Pinto y Luis Jaime Sánchez. Hasta 1953 el Dr. Camacho Pinto tenía una casuística de 57 operados con lobotomía prefrontal bilateral (técnica de Freeman y Watts), 53 de ellos con enfermedades mentales crónicas, rebeldes a los tratamientos usuales, en los cuales obtuvo: 13 resultados buenos, 14 mejorías, 16 fracasos (en 2 parafrenias y 2 ciclotímicos) y 2 muertes operatorias. Más entusiasmo despertó la psicocirugía en Antioquia con los trabajos de Luis Carlos Posada y colaboradores, quienes lograron entre 1950 y 1959, 251 intervenciones por el método de Poppen y lobotomía bimedial. En 106 operados, el Dr. Posada logró los siguientes resultados: 35 enfermos adaptados a vivir nuevamente en sociedad; 25 que pueden vivir en sociedad ayudados por sus familiares, 21 mejorados dentro del asilo pero que no están en condiciones de vivir en sociedad, 15 no mejorados y 2 empeorados.

La psicocirugía entró después en decadencia y prácticamente hoy no se practica en Colombia, aunque sigue utilizándose esporádicamente en los países desarrollados.

El electrochoque, método ideado por Cerletti y Bini en 1938, fue introducido en Colombia por Julio Asuad (1907-1985) en 1941. Reemplazó con ventaja al cardiazol y fue ampliamente utilizado en las décadas del 40, 50 y 60. Todavía se utiliza en algunas clínicas psiquiátricas, aunque los Residentes de hoy le han cogido cierta "fobia" a favor de la propaganda negativa a que ha estado sujeto en películas y telenovelas. Estudios científicos muy extensos han mostrado su utilidad en indicaciones específicas y su casi inocuidad cuando se siguen muy precisas indicaciones para su prescripción y aplicación.

Cuando se recuerda hoy la era de los tratamientos biológicos en psiquiatría de la primera mitad del siglo XX, antes de los psicofármacos y de la psicoterapia, aquello parece tan extraño como un cuento prehistórico y las nuevas generaciones de psiquiatras se ríen o se escandalizan de tales "hazañas". Sin embargo, para quienes alcanzamos a formarnos bajo el entusiasmo de las terapias de choque estos recuerdos nos retrotraen a una época plena de idealismo y de romanticismo en que en verdad aquellos heroicos tratamientos, no tan crueles ni tan bárbaros como se suele suponer, sí obtenían múltiples recuperaciones de los casos psicóticos no se sabe si por los cambios neuroquímicos o neurofisiológicos que se les atribuían o por la mística contagiosa de quienes los aplicaban.

Después vino ya la era de los psicofármacos que a nuestro país llegó en la década de los cincuentas como se mencionó atrás. Hacía poco los franceses Delay y Deniker venían usando el "coctel lítico" con Largactil, Gardenal y Fenergán para producir la llamada "hibernoterapia" que producía una sedación continua en la agitación psicótica. Este método se popularizó rápidamente y a Bogotá fue introducido al parecer en forma independiente por los doctores Julio Asuad y Andrés Didier, ambos formados en Francia. Los primeros trabajos sobre neurolépticos se leyeron en Colombia en el VI Congreso Nacional (Grupo de Psiquiatría) en 1959 y sobre timolépticos o antidepresivos en el Simposio Nacional sobre Estados Depresivos (Bogotá, 25 de junio de 1960) y en las Primeras Jornadas Psiquiátricas de Cartagena (1961). A partir de entonces, el desarrollo de la psicofarmacología clínica en el país ha sido constante y progresivo. Se ha extendido no solamente a los servicios psiquiátricos sino a los hospitales generales y prácticamente a todas las ramas de la medicina.

Referencias

1. Pardal, Ramón: Medicina aborigen americana. Buenos Aires, 1937. Cit. Por Alvarez Ricardo: La Psiquiatría en Venezuela desde la época precolombina hasta nuestros días. Caracas, 1942, pág. 19.
2. Rosselli, Humberto: Historia de la

- Psiquiatría en Colombia. Edit. Horizonte, Bogotá, 1968. Tomo I, pág. 12.
3. Robledo, Emilio: "La medicina indígena y la medicina en la Colonia". Rev. Unidia, Bogotá, Año II, Vol. II, No. 7, abril de 1954, pág. 523.
4. Mutis, José Celestino: "Sobre los hipocondríacos". En Escritos científicos de Don José Celestino Mutis. Compilación, prólogo y notas de Guillermo Hernández de Alba. Inst. Colombiano de Cultura Hispánica. Edit. Kelly, Bogotá, 1983, Tomo I, págs. 120-122.
5. Alonso, Fernández: Fundamentos de la Psiquiatría actual. Tomo I, 4a. Ed. Edit. Paz Montalvo, Madrid, 1979, pág. 13.
6. Crédula A., Federico: Biografía de José Celestino Mutis y sus observaciones sobre las vigilias y sueños de algunas plantas. Edic. de la Acad. de Historia, Plaza & Janes, Bogotá, 1982, págs. 159 ss.
7. "Extraña curación de un enfermo". Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá. (Manuel del Socorro Rodríguez, Ed.) No. 202, viernes 24 de julio de 1795. Edic. Facsimilar, Banco de la República, Bogotá, 1978, Tomo V, pág. 1.105.
8. Vargas Tejada, Luis: "Las Convulsiones y Doraminta". Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, No. 91. Edit. Minerva, S.A. Bogotá, sin fecha.
9. Cordovez Moure, J. M.: Reminiscencias de Santafé y Bogotá. Aguilar, Madrid, 1962, pág. 55.
10. Alvarez, Francisco: Formulario Universal. Tomo III. Librería de la Sra. Vda. De Calleja e hijos. Madrid, 1841.

11. Thermes, G.: *Traite Elémentaire D'hygiene et Therapeutique de L 'Hysterie*. Lecros- nier et Babé. París, 1889.
12. Rosselli, Humberto: *Historia de la Psiquiatría en Colombia*. Op. cit. (2) Tomo I, pág. 182.
13. Ángulo, Florentino: "Locura curada con inyecciones hipómicas de morfina". *Rev. Méd. de Bogotá*. Serie III, No. 32, noviembre 15 de 1875.
14. Plata Azuero, Manuel: *Tratado de Terapéutica Aplicada General y Especial*. Tomo I. Imprenta de la Luz, Bogotá, 1888.
15. Osorio, Nicolás y García Medina, Pablo: *Diccionario de los Medicamentos Nuevos*. Librería Colombiana, Camacho Roldan y Tamayo. Bogotá, 1890.
16. Ibáñez Domínguez, Jorge: *Las Terapias Biológicas en la Psiquiatría de la primera mitad del siglo XX*. Edic. del A. Caracas, 1985.
17. Gómez Calvo, Antonio: "Tratamiento de algunas formás de enajenación mental por Blos abscesos de fijación". *Rev. Méd. de Bogotá*, Año XXXII, No. 390, diciembre 1914, pág. 646.
18. Ferrer M., Bernardo: *Breves consideraciones acerca del absceso de fijación y del síndrome confusión mental*. Tesis. Univ. de Antioquia, Medellín, 1925.
19. Coloquio Internacional sobre Estados Depresivos. *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*. Buenos Aires, Vol. VI, núm. 2, abril-junio 1960, pág. 346.
20. Rueda, Maximiliano: *Punción lumbar en la Parálisis General*. *Repertorio de Medicina y Cirugía*. Bogotá, Vol. 14, noviembre 1923, pág. 43.
21. Rueda, Maximiliano: *La Impaludización como tratamiento de la Parálisis General.. Comunicación a la Acad. Nal. de Medicina*. Noviembre 2, 1932.
22. Rosselli, Humberto: *Comentario al libro del Dr. Jorge Ibáñez Domínguez: "Las Terapias Biológicas en la Psiquiatría de la primera mitad del siglo XX."* *Rev. Col. de Psiquiatría*. Vol. XV, No. 1, 1986, pág. 83.
23. Agustí Pastor, Alfonso: *Tratamiento de la Esquizofrenia por el coma insulínico*. Tesis U. Nal. Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá, 1937.
24. Manrique, Julio y Sánchez, Luis Jaime: "Los nuevos tratamientos de la Esquizofrenia". *Rev. Fac. deMed.*, Bogotá, 8 (2):49, 1939.
25. Sánchez, Luis Jaime y Camacho Pinto, Mario: *Ensayo crítico sobre la actividad funcional de las zonas frontales en relación con el tratamiento quirúrgico de algunas psicopatías*, An. Neuropsiq. Fren. Mujeres, Bogotá, 1943.
26. Camacho, Mario: "Lobotomías". *Rev. Med. Legal de Col.* 13 (69-70): 13, junio- diciembre 1953.
27. Posada G., Luis C; Mora C, Jesús; Morales T., Alberto y Campillo, Hugo: "Leucotomía Prefrontal Bilateral. Método de Poppen". *Antioquia Médica*, 5 (1):180, febrero 1955.